



Vacunas y enfermedad celíaca

LAS PERSONAS CELÍACAS QUE HACEN CORRECTAMENTE LA DIETA SIN GLUTEN Y NO PADECEN NINGUNA OTRA PATOLOGÍA SON PERSONAS SANAS Y, POR TANTO, NO DIFIEREN DE CUALQUIER OTRA PERSONA SANA DE LA POBLACIÓN, MÁS ALLÁ DE LA DIETA RESTRICTIVA QUE DEBEN SEGUIR. SIN EMBARGO, DEBEN ESTAR ATENTAS A CIERTAS PECULIARIDADES EN RELACIÓN A TRES VACUNAS: LA DE LA HEPATITIS B, LA DEL NEUMOCOCO Y LA DE LA GRIPE. EN ESTE ARTÍCULO EXPLICAMOS POR QUÉ.

Por **Juan Ignacio Serrano Vela**,
Doctor en Biología. Asociación de Celíacos y Sensibles al Gluten

HEPATITIS B

Las personas celíacas vacunadas contra el virus de la hepatitis B pueden necesitar una dosis de recuerdo adicional para quedar correctamente inmunizadas.

NEUMOCOCO

Valorar la vacunación en personas celíacas adultas no vacunadas que padezcan enfermedades autoinmunes o disfunción esplénica demostrada.

GRIPE

Desde este año se recomienda administrar anualmente la vacuna contra el virus de la gripe al colectivo de personas con enfermedad celíaca.

¿SE APLICAN LAS PAUTAS Y RECOMENDACIONES DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN SANA O EXISTE ALGUNA DIFERENCIA?

El único tratamiento existente y efectivo para la enfermedad celíaca es la dieta sin gluten, que debe seguirse de forma estricta durante toda la vida. Aproximadamente en el primer año tras el diagnóstico, se alcanza la normalización clínica (desaparición de los síntomas) y serológica (negativización de los anticuerpos en sangre) del paciente. Aunque la reparación de la lesión intestinal puede tardar más, entre dos y cinco años, se considera que el paciente es ya una persona sana.

Por tanto, no hay indicación de administrar medicamentos, suplementos o probióticos, salvo que la situación de partida del paciente así lo requiera. Por ejemplo, deficiencias de nutrientes en el momento del diagnóstico pueden aconsejar la administración temporal de vitaminas o minerales, o una mineralización ósea deficiente puede requerir el control del estado del hueso mediante densitometrías periódicas.

Y si existe alguna patología adicional, su tratamiento obviamente deberá mantenerse con los controles pertinentes. Puede ocurrir que la persona celíaca tenga una

intolerancia a la lactosa, que suele ir asociada a la lesión intestinal causada por la enfermedad celíaca y que, por tanto, será temporal. En estos casos se puede restringir el consumo de lactosa hasta que la lesión intestinal se haya reparado. Y también es frecuente que exista una tiroiditis autoinmune, por lo que el tratamiento de esta enfermedad autoinmune deberá seguirse a pesar de la dieta sin gluten.

Pero, ¿qué ocurre con las vacunas? ¿Se aplican las pautas y recomendaciones dirigidas a la población sana o existe alguna diferencia? Éstas son las especificaciones para el colectivo celíaco.

Hepatitis B

Las personas con enfermedad celíaca responden peor a la vacuna contra el virus de la hepatitis B, por lo que pueden requerir una dosis de recuerdo adicional. Por ello, es aconsejable que en las personas celíacas que hayan sido vacunadas según la pauta habitual de tres dosis (la inicial más dos de recuerdo, al cabo de 1 y 6 meses), se evalúe si han quedado inmunizadas analizando los niveles de anticuerpos anti-HBs en sangre. Si no están inmunizadas, se administrará una dosis adicional.

Neumococo

Los pacientes celíacos pueden sufrir hipoesplenismo con mayor frecuencia que el resto de la población. Se trata de una alteración de la función del bazo (función esplénica), que reduce su capacidad de respuesta frente a bacterias capsuladas como el neumococo, cuyo nombre científico es *Streptococcus pneumoniae* y es responsable de neumonías graves.

El hipoesplenismo es muy poco frecuente en la infancia, y en adultos llega a afectar al 30% de los pacientes. Pero se trata de pacientes que o bien padecen alguna otra enfermedad autoinmune, o bien han estado expuestos al gluten durante mucho tiempo. De hecho, en ausencia de otras patologías, la función del bazo se normaliza con la dieta sin gluten.

Fuente:

• *Vacunación en grupos de riesgo de todas las edades y en determinadas situaciones. Ponencia de Programa y Registro de Vacunaciones. Julio 2018. Consejo Interterritorial el Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.*

https://www.msbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/vacunaciones/VacGruposRiesgo/docs/VacGruposRiesgo_todas_las_edades.pdf

Por tanto, los pacientes pediátricos con un buen control dietético que no estén vacunados no tienen por qué preocuparse de esta vacuna en lo que se refiere a su condición de celíacos. Tampoco los adultos bien controlados, salvo que padezcan alguna enfermedad autoinmune o muestren disfunción esplénica (que se evalúa en las consultas de hematología cuando existe una clara sospecha) y no hayan recibido la vacuna previamente.

Gripe

El Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, órgano perteneciente al Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, ha incluido este año la enfermedad celíaca en el grupo de población diana de vacunación antigripal, y recomienda su administración anual a partir de la campaña de vacunación 2018-2019.

El motivo es prevenir que un proceso gripal se complique con una neumonía en aquellos pacientes celíacos que tengan alterada la función esplénica. De rutina, no se evalúa, y es más probable, como hemos comentado, en pacientes adultos que han estado expuestos al gluten durante mucho tiempo y aún no se han recuperado con la dieta sin gluten, o bien en los que padecen alguna otra enfermedad autoinmune.

Por tanto, si tu médico te sugiere la vacunación contra la gripe, éste es el motivo, y no hay ningún problema en hacerlo. Y si llevas poco tiempo diagnosticado, o bien si llevas más tiempo pero tienes dudas sobre tu estado de recuperación o padeces alguna otra enfermedad autoinmune, tienes derecho a pedirle a tu médico que te administre la vacuna en base a esta recomendación. ■

LAS PERSONAS
CON
ENFERMEDAD
CELÍACA
RESPONDEN
PEOR A LA
VACUNA
CONTRA EL
VIRUS DE LA
HEPATITIS B,
**POR LO QUE
PUEDEN
REQUERIR
UNA DOSIS DE
RECUERDO
ADICIONAL**